

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUTRE

CUENTA PÚBLICA DE GESTIÓN 2023

Saludos Alcalde	3
1 Secretaría Municipal	5
1.1 <i>Objetivos Generales de la Unidad</i>	
1.2 <i>Principales Hitos de la Unidad</i>	
1.3 <i>Actividades realizadas durante el año 2023</i>	
1.4 <i>Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil</i>	
1.5 <i>Creación de Consejos y Planes de Seguridad Pública</i>	
2 Secretaría Comunal de Planificación Municipal (SECOPLAC)	9
2.1 <i>Funciones</i>	
2.2 <i>Hitos de la Unidad</i>	
2.3 <i>Proyectos con base en 2023 y ejecución en 2024</i>	
3 Dirección de Desarrollo Comunitario	13
3.1 <i>Asistencia Social Municipal</i>	
3.2 <i>Sistema de apoyo a la selección de usuarios” Registro Social de Hogares</i>	
3.3 <i>Actividad Recreativa “Mas Adultos Mejores para la Comuna de Putre”</i>	
3.4 <i>Programa de Asesoría Jurídica Vecinal</i>	
3.5 <i>Festividades y Actividades</i>	
3.6 <i>Muni en tu Localidad</i>	
3.7 <i>Unidades</i>	
3.7.1 <i>Oficina de Deportes y Recreación</i>	
3.7.2 <i>Fomento Productivo</i>	
3.7.3 <i>Oficina de Patrimonio</i>	
3.7.4 <i>Radio Parinacota</i>	
3.7.5 <i>Biblioteca Municipi</i>	
3.7.6 <i>Oficina Comunal de Turismo</i>	
3.8 <i>Programas y/o Convenios</i>	
3.8.1 <i>SENDA Previene</i>	
3.8.2 <i>Oficina local de la Niñez</i>	
3.8.3 <i>Apoyo a las Familias para la Seguridad Alimentaria</i>	
3.8.4 <i>CONADI</i>	

3.8.5 Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional
3.8.6 Oficina Comunal de la Discapacidad

4 Administración Municipal **45**

4.1 Unidad de Operaciones

5 Centro de Salud Familiar **49**

Queridos vecinos y vecinas:

1. SECRETARÍA MUNICIPAL

Secretario Municipal: Juan Carlos Flores Flores

1.1 Objetivos Generales de la Unidad

La Secretaría Municipal es una unidad netamente administrativa, cuya función es desarrollar las tareas indicadas en el Art. N°20 de la ley N° 18.695, considerando sus modificaciones posteriores:

- a) Dirigir las actividades de secretaría administrativa del alcalde y del concejo;
- b) Desempeñarse como ministro de fe en todas las actuaciones municipales;
- c) Recibir, mantener y tramitar, cuando corresponda, la declaración de intereses establecida por la Ley N° 18.575.
- d) Llevar el registro municipal a que se refiere el artículo 6° de la ley N° 19.418, sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias.

1.2 Principales Hitos de la Unidad

Al 31 de marzo del año 2023 se acogieron a merecido retiro los destacados funcionarios municipales: el secretario Municipal, don Edgard Loza, y la Administrativa de Secretaría Municipal, doña Lucila Henríquez. La alcaldía (s) de aquella época designó en la Suplencia del cargo de secretario Municipal a doña Karen Condori, hasta septiembre de 2023.

Al fallecimiento de la alcaldesa doña Maricel Gutiérrez Castro QEPD, a casi un mes de ocurrido dicho deceso, asume como alcalde de Putre, don Javier Tito Huaylla, a quien le corresponde proseguir el concurso público que determinó al nuevo secretario municipal, para asumir funciones en enero de 2024.

No obstante, la discontinuidad del ejercicio del cargo, que tuvo suplencias y subrogancias, mientras estuvo la vacante, dicha unidad contó con esforzado y activo trabajo de un reducido número de funcionarias, que debieron asumir tareas adicionales a las habituales, propias de la secretaría municipal.

El principal logro de la secretaría municipal, fue otorgar continuidad a las funciones normales de secretaría del alcalde y del concejo municipal; mantener la designación de ministros de fé en actuaciones a las que han sido requeridas; además de llevar a cabo el registro y actualización de las Juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias, regidas por la ley 19.418.

Además, esta unidad asume la función de secretaría ejecutiva del Consejo Intercomunal de Seguridad Pública de las comunas de Camarones y Putre, que con ocasión de la lamentable enfermedad de la que padeció la ex autoridad municipal, sus sesiones ordinarias se vieron suspendidas, con la comprensión de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

1.3 Actividades realizadas durante el año 2023

- Actuación como ministro de fé: Constitución de organizaciones comunitarias, de la consulta indígena de la Modificación del Plan Regulador Comunal de Putre, así como de la tramitación de finiquitos de trabajo.
- Se dictaron 618 Decretos alcaldicios de nombramientos, contratación es de personal, actos administrativos; y 2.348 Decretos Exentos relacionados con Convenios, licitaciones, Comisiones de servicio y cometidos funcionarios, entre otros.
- Se mantiene el registro de organizaciones comunitarias, de conformidad a lo señalado en el Art. 6° de la Ley 19.418 “sobre Junta de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias”
- Atención relacionada con el concejo municipal, durante el año 2023: se realizaron 36 sesiones Ordinarias y 08 Sesiones extraordinarias.
- Llevar el control de la Transparencia Pasiva.
- Atender eficientemente todas las materias inherentes al Consejo Intercomunal de Seguridad Pública y Prevención del delito, de Putre- Camarones.

1.4 Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

El Art. 94 de la Ley 18.695, señala: *“En cada municipalidad existirá un Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil (COSOC). Éste será elegido por las organizaciones comunitarias de carácter territorial y funcional, y por las organizaciones de interés público de la comuna”*.

Asimismo: “El alcalde deberá informar al consejo acerca de los presupuestos de inversión, del plan comunal de desarrollo y sobre las modificaciones al plan regulador, el que dispondrá de quince días hábiles para formular sus observaciones. Con todo, en el mes de mayo de cada año, el consejo deberá pronunciarse respecto de la cuenta pública del alcalde”.

El Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la comuna de Putre, vigente en el periodo 2021 al 2025, según Decreto exento N°1696 de fecha 12.11.2021. El COSOC de Putre es presidido por el alcalde, don Javier Tito Huaylla, como Vicepresidente don Gino Grünwald Condori, y como ministro de fé, don Juan Carlos Flores Flores, secretario municipal.

Integrantes Del COSOC:

Los miembros titulares en representación de los Estamentos: Organizaciones Territoriales, funcionales y Organizaciones de interés público, son:

Estamento Organizaciones territoriales:

1. Daría Condori Mamani. Junta de Vecinos N°15 “Nace Chile”.
2. Miguel Huanca Limarí. Junta de Vecinos N°1 de Putre.
3. Benigna Yucra Huanca. Junta de Vecinos N°5 de Ticnámar.

Estamento Organizaciones funcionales:

4. Gino Grünewald Condori. Centro Social Cultural Anata Tunquri.
5. Freddy Medina Cáceres. Centro Social Cultural Llipi Llipi.
6. Mercedes Jirón Gárnica. Centro de Adultos Mayores Payachatas de Putre.

Estamento Organizaciones Interés público:

7. Merita Huanca Quispe. Comunidad Indígena de Ticnámar.
8. Silvia Terán Pairo. Comunidad Indígena de Chucuyo.
9. César Apata Loayza. Comunidad Indígena de Saxámar.
10. Jenny Terán Sajama. Comunidad Indígena de Parinacota.
11. José Angulo Yucra. Sociedad Religiosa Cultural Madre de Jesús Virgen de los Remedios.

1.5 Creación de Consejos y Planes de Seguridad Pública

A partir de la promulgación de la Ley 20.965 que “Permite la creación de Consejos y Planes Comunales de Seguridad Pública”, se establecen obligaciones para los municipios, así como también, para la Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD).

El Art. 104 A de la Ley 18.695, señala: *“En cada comuna existirá un consejo comunal de seguridad pública. Éste será un órgano consultivo del alcalde en materia de seguridad pública comunal y será, además, una instancia de coordinación interinstitucional a nivel local”*. El Art. 104 C de la Ley 18.695, señala: *“En los casos de aquellas comunas cuyo número de habitantes no supere los 5.000, dos o más de ellas podrán constituir un **Consejo Intercomunal de Seguridad Pública (CISP)**”*.

Consejo Intercomunal de Seguridad Pública de Camarones y Putre

El Consejo Intercomuna de Seguridad Pública (SPD) de Camarones y Putre, se constituyó el 11 de abril de 2017, de conformidad a lo señalado en el Art. 104 C de la Ley N°20.965.



Actividades realizadas por el Consejo Intercomunal de Seguridad Pública, año 2023.

- Tasa de cumplimiento del envío de actas de las sesiones ordinarias realizadas durante la gestión del año 2023.

Detalle del periodo	N° Sesión	% Cumplimiento
Ordinaria	1	8%
Sin información	11	92%



Iniciativas de Seguridad Pública

Esta unidad, con el apoyo de la Unidad de Administración y Finanzas y la Secretaría Comunal de Planificación, durante el año 2023 gestionó 02 proyectos “Adquisición de camioneta para patrullaje preventivo, comuna de Putre”, ID 4022-63-LE22; y “Sistema de Teleprotección en Zapahuira, comuna de Putre”, ID 4022-64-LE22, ambos financiados por la Subsecretaría de Prevención del Delito.



2. SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN MUNICIPAL (SECOPLAC)

2.1 Funciones

Dentro de las funciones fundamentales de la Secretaría Comunal de Planificación Municipal, están el apoyo constante al Alcalde y al Concejo Municipal en áreas estratégicas y operativas. Las responsabilidades abarcan diversos aspectos:

Formulación Estratégica y Desarrollo Municipal: Incluye la participación activa en la elaboración de la Estrategia Municipal y la promoción del desarrollo urbano sostenible.

Asesoramiento al Alcalde y al Concejo: Implica brindar apoyo en la elaboración de documentos importantes como el Proyecto de Plan Comunal de Desarrollo, el Presupuesto Municipal y la Cuenta Pública, así como realizar evaluaciones periódicas del cumplimiento de los planes y programas.

Análisis y Evaluación de la Situación Comunal: Comprende el monitoreo constante y la evaluación de la situación de desarrollo de la comuna, con un enfoque especial en los aspectos sociales y territoriales.

Gestión Administrativa y Planificación de Proyectos: Incluye tareas como la elaboración de bases para procesos de licitación municipales y el fortalecimiento de vínculos con servicios públicos y sector privado.

Gestión de Información: Implica la recopilación, análisis y mantenimiento de información relevante para respaldar la toma de decisiones y la planificación estratégica.

Además de estas funciones principales, se mencionan actividades adicionales como la promoción del desarrollo urbano, la planificación territorial y la coordinación interinstitucional. En conjunto, estas responsabilidades subrayan el papel esencial de la Secretaría Comunal de Planificación Municipal en el impulso del desarrollo integral y sostenible de la comuna, en beneficio del bienestar y progreso de sus habitantes.

2.2 Hitos de la Unidad

Para la Cuenta Pública de Gestión, la Unidad de Secretaría Comunal de Planificación proporcionará los siguientes Hitos de Gestión del año 2023 y proyecciones para el año en curso. A continuación, se detallan tres logros destacados del año anterior:



Reposición e Instalación de Pararrayos Caseríos y Estancias sectores Caquena, Chucuyo y parte alta de Putre.



Diseño e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Estancias y Caseríos de Caquena, Saxámar, Belén y otros sectores aislados, Comuna de Putre.



Construcciones de Uniones Domiciliarias en las localidades de Socoroma y Belén, Comuna de Putre

Nombre del Proyecto	Reposición e Instalación de Pararrayos Caseríos y Estancias sectores Caquena, Chucuyo y parte alta de Putre.
Objetivo Principal	Garantizar la seguridad de los habitantes de los caseríos y estancias ubicados en los sectores de Caquena, Chucuyo y la parte alta de Putre, mediante la reposición e instalación de sistemas de pararrayos eficientes y adecuados a las condiciones geográficas y climáticas de la zona.
Fecha de Desarrollo	2022-2023
Monto Asociado	\$225.356.000

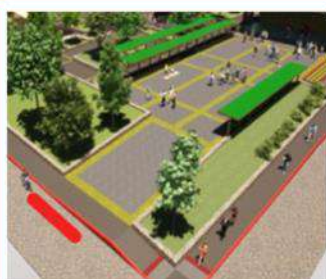
Nombre del Proyecto	Diseño e Instalación de Sistemas Fotovoltaicos en Estancias y Caseríos de Caquena, Saxámar, Belén y otros sectores aislados, Comuna de Putre.
Objetivo Principal	Facilitar el acceso a energía limpia y sostenible en las estancias y caseríos de Caquena, Saxámar, Belén y otros sectores aislados en la Comuna de Putre, a través del diseño e instalación de sistemas fotovoltaicos eficientes y adaptados a las necesidades energéticas de cada comunidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible y al mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.
Fecha de Desarrollo	2022-2023
Monto Asociado	\$288.900.000

Nombre del Proyecto	Construcciones de Uniones Domiciliarias en las localidades de Socoroma y Belén, Comuna de Putre
Objetivo Principal	Impulsar el desarrollo infraestructural y mejorar las condiciones de vida en las localidades de Socoroma y Belén, dentro de la Comuna de Putre, a través de la construcción de uniones domiciliarias, garantizando así el acceso adecuado a servicios básicos como agua potable y saneamiento, en línea con los estándares de calidad de vida y bienestar de la población local.
Fecha de Desarrollo	2022-2023
Monto Asociado	\$29.318.000

2.3 Proyectos con base en 2023 y ejecución en 2024

Nombre del Proyecto	ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS ESPECIALIDADES DE INGENIERIA CIVIL PARA COMPLEJO DEPORTIVO
Fecha Inicio Proyectada	05-06-2024
Monto asociado	\$29.750.000
Descripción	Consiste en desarrollar todas las actividades necesarias para su diseño y construcción, conforme a la metodología y a la normativa existente en el sistema Nacional de Inversiones.

Nombre del Proyecto	Mejoramiento Plaza Pública de Putre
Fecha Inicio Proyectada	01-09-2024
Monto asociado	\$154.333.056
Descripción	<p>Contempla el mejoramiento de la infraestructura existente, como muretes, revestimientos, mobiliario, el cual consiste 2 áreas importantes a intervenir:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Área de Juegos Infantiles. ➤ Área de letras Monumentales.



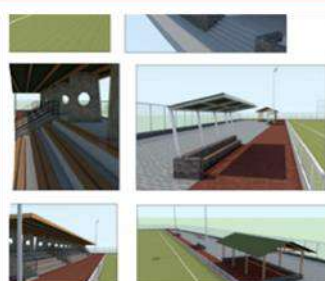
Mejoramiento
Plaza Ticnamar



Mejoramiento
Plaza Chapiquiña



Reposición Sede
Social Belén



Complejo
Deportivo Etapa I



Construcción
Biblioteca

3. DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO)

Directora: Jennyfer Choque Flores

Esta Dirección tiene por objetivo promover y fomentar la participación de la comunidad organizada, de acuerdo con lo que la ley establece, brindando asistencia social mediante acciones que mejoren la calidad de vida de los habitantes.

Este trabajo cobra una importancia mayor, cuando se trata de sectores rurales como lo es la Comuna de Putre, donde DIDECO es el principal encargado de canalizar las inquietudes vecinales hacia el Municipio en busca de impulsar un plan integral de desarrollo social en la comunidad.

3.1 Asistencia Social Municipal

Responsable: Abigail Blas Alave – Sandra Poma Flores

La Asistencia Social pretende generar acceso a la oferta programática, fomentando la ampliación de la red comunal de ayudas sociales con los servicios públicos, con el fin de fortalecer y potenciar la articulación y gestión del aparato gubernamental, en pro de la entrega de beneficios y mejoras en el diario vivir cotidiano de las personas que habitan en la Comuna de Putre.

Las solicitudes de ayudas sociales, durante el año 2023 corresponde a 83, de acuerdo con el siguiente recuadro:

Nombre del Proyecto	ASISTENCIA SOCIAL MUNICIPAL
Fecha Inicio	ENERO 2023
Monto asociado	14.986.099
Descripción	Contribuir en mejorar la calidad de vida de las familias de la comuna de Putre, a través de la accesibilidad de las ayudas sociales como: habitabilidad, alimentación, salud, educación y servicios funerarios.



ANTECEDENTES	CANTIDAD
Con observación	27
Derivados	16
Entregados	32
Renunciados	5
Anulados, por fallecimiento	3
TOTAL	83



3.2 “Sistema de apoyo a la selección de usuarios de prestaciones sociales” Registro Social de Hogares

Responsables: Abigail Blas Alave – Sandra Poma Flores

El programa pretende aumentar año a año la incorporación de personas sin registro, y fomentar la importancia de actualizar la información en el ámbito del hogar, para nutrir la base de datos que la Municipalidad gestiona y así poder llegar de una manera más personalizada a sus distintos requerimientos.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Fomentar, aumento N° de hogares registro Social de Hogares, en la comuna.	Difusión del Registro Social de Hogares en la comuna, participando en la Muni en tu localidad, Saxamar, Belen y Guallatire.	Aumento de 20 hogares (Fuente plataforma ADIS)
Promover una buena atención a los comuneros y comuneras, en las atenciones a terreno, contemplando los equipamientos necesarios, para una gestión oportuna.	-Compras de equipamientos para salidas a terreno y Equipos informáticos	Se gestiono la compra de toldos, sillas, mesas y manteles, con el fin de brindar una mejor atención. Se gestiono la compra de equipos informáticos, como impresora para imprimir las solicitudes realizadas y brindar una atención en el momento.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$3.660.000



3.3 Actividad Recreativa y Saludable “Mas Adultos Mejores para la Comuna de Putre”

Responsable: Sebastián Troncoso Molina

Esta actividad se realizó en el mes de octubre de 2023, con una actividad cultural y recreativa en la localidad de Putre, dirigida a 300 personas mayores de diferentes localidades de la comuna. Se desarrollaron actividades relativas a su cultura, esparcimiento, juegos y elección de una reina y un rey entre los asistentes mayores, entregándoles un estímulo por su participación. Se cuenta con presentaciones artísticas de connotados vocalistas de nuestra comuna.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
<p>Realizar actividad personalizada para reconocer y revalorizar el importante rol de la Persona Mayor en la familia y en la comunidad.</p> <p>Brindar un espacio recreativo cultural a la Persona Mayor, donde su figura sea el actor principal.</p> <p>Organizar actividades culturales, lúdicas y recreativas acorde a su grupo etario, respetando su cultura y tradiciones.</p>	<p>“Mas Adultos Mejores para la Comuna de Putre”, traslado de las Personas Mayores desde las diferentes localidades, hacia Putre. Alcalde saluda a los presentes y hace una breve reseña de la importancia de las Personas Mayores en la comuna, por la riqueza y valor de sus conocimientos y tradiciones transmitidas de generación en generación.</p>	<p>Se logra realizar esta actividad con 300 Personas Mayores de diferentes localidades.</p> <p>Se logra la participación de las personas mayores en forma activa y dinámica,</p>
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$7.000.000

3.4 Programa de Asesoría Jurídica Vecinal

Responsable: Antonia Blanco Poma

El programa tiene como objetivo principal atender y asesorar a los habitantes de la Comuna de Putre en materia de orden jurídico y entregarle una respuesta concreta y rápida. Orientación e información en materias como civil, penal, familia, así como capacitar a las organizaciones comunitarias y juntas de vecinos sobre la ley 19.418, 20.500 y 21.146. (Ley de juntas de vecinos y demás organizaciones comunitarias y sus modificaciones) y por último apoyar al asesor jurídico de la municipalidad.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Asesorar y capacitar a las Juntas de Vecinos y Organizaciones Comunitarias en materias Jurídicas, Ley N°19.418 Ley N°21.146, Capacitación sobre la ley 20.500 Circular N°30 de la CGR.	Charla del proceso de elección de directa. Capacitación sobre el proceso de rendición de la Subvención 2023, primer llamado.	Organizaciones comienzan con el proceso de elección de directivas. 35 organización territoriales y funcionales realizan su rendición de la Subvención 2023, primer llamado.
Asesorar a los vecinos de la comuna de Putre en materias jurídicas de toda índole (civil, penal, familia, laboral).	Atención de público en dependencias de DIDECO. Participación en actividad “La muni en tu localidad”.	Las actividades realizadas para poder informar a la comunidad de asesoramiento jurídico gratuito, se realizó a través de atenciones personalizadas y participación en la actividad “La muni en tu localidad”.
Apoyar al Concejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Putre (COSOC).	Apoyo en las sesiones de asambleas extraordinarias y ordinarias en la calidad de secretaria ejecutiva.	El consejo Comunal de organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna de Putre se mantuvo activo y vigente con sus sesiones de asambleas ordinarias y extraordinarias.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$3.300.000



3.5 Festividades y Actividades

Responsables: Directora y Equipo DIDECO

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Día del Padre	El 28 de junio de 2023 se llevó a cabo una actividad comunitaria en el frontis de la Municipalidad de Putre, en conmemoración del día del Padre. Para la realización de esta actividad, se trasladó a comuneros de las distintas localidades hacia Putre, quienes pudieron disfrutar de un desayuno, de un servicio de peluquería, la realización de una pausa activa por el encargado de la Oficina de Deportes y Recreación y un taller sobre paternidad activa, con enfoque de derechos, a cargo de los psicólogos de la Oficina Local de la Niñez. La actividad finalizó con un almuerzo comunitario, la entrega de regalos a los padres de la comuna, mas un show un artístico.	Se logró generar una instancia de participación y recreación, donde los comuneros pudieron reflexionar y adquirir conocimientos sobre el rol de padre. Además de disfrutar de actividades de autocuidado, donde participaron aproximadamente 150 comuneros de precordillera, cordillera y Putre.
TOTAL PRESUPUESTO		\$ 7.700.000
Fiestas Patrias	La Actividad de Fiestas Patrias, fue realizada durante el mes de septiembre en las localidades de la comuna de Putre, de acuerdo con un calendario de programación de Fiestas Patrias. Se realizó una ceremonia cívico militar, izando el Pabellón Nacional, el desfile de la Primera, Segunda y Tercera Unidad de Formación perteneciente a la Brigada Motorizada N°24 de Huamachuco, una sección de formación de Carabineros alumnos del grupo de formación de Carabineros Arica y la sección de la Armada de Chile, alumnos del jardín infantil y sala cuna Pachamama,	Intervención con la comunidad en general de nuestra comuna. El propósito de este plan de trabajo es integrar a todas las familias de la Comuna de Putre, a través de los actos cívico-militares. Lograr concientizar el cariño y respeto a los emblemas patrios y mantención de las tradiciones culturales de los pobladores de la comuna de Putre

	Además, se realizaron actividades recreativas y desfiles cívicos en conjunto con las juntas de vecinos, alusivas a las fiestas patrias en las localidades de Chapiquiña y Guallatire de Precordillera y Cordillera de la Comuna de Putre, durante el mes de septiembre.	
TOTAL PRESUPUESTO		\$8500.000
Navidad	<p>Realizar una actividad con el fin de beneficiar a los (as) comuneros (as) adultos mayores que se encuentran en la comuna de Putre, los cuales en el transcurso de su vida han logrado mantener las tradiciones deportivas, recreativas, culturales y patrimoniales del territorio, asimismo promover estas mismas a niños y niñas que se encuentran en su proceso de formación y crecimiento, a fin de que sean partícipes de estas actividades, y promover valores y sentido de pertenencia.</p> <p>La municipalidad realizó una Gira Navideña en todas las localidades de la comuna, de acuerdo con el calendario de la gira, participando niños, niñas, jóvenes, adultos y adultos mayores de cada localidad, quienes disfrutaron de concursos, bailes entretenidos, Chocolate caliente, Pan de Pascua y regalos junto al viejito pascuero.</p>	Entrega de alimentación (pan de pascua, chocolatada, dulces y almuerzos). Entrega de regalos para niños y niñas, personas mayores y vecinos de la localidad. Generar una reflexión sobre lo que realmente importa y de crear recuerdos inolvidables junto a nuestros seres queridos.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$26.000.000



3.6 Muni en tu Localidad

Responsables: Directora y Equipo DIDECO

I

lustre Municipalidad de Putre a través de los diversos programas existentes en la Dirección de Desarrollo Comunitario ejecutan “La Muni en tu Localidad” enmarcada en orientar a las personas de diversas localidades que conforma la Comuna Putre, con el fin de orientarlos y difundir la oferta local en la comuna, respondiendo a resolver las dificultades en el acceso de la información por las distancias.

Para esta iniciativa se ejecutó en las siguientes localidades del 2023:

- Saxamar 17 de octubre
- Belén 17 de octubre
- Guallatire 15 de noviembre

Donde se le informa a la comunidad acerca de los servicios actuales en el municipio, entregando orientación personalizada a la comunidad consultante, además la capacidad de realizar trámites y consultas de manera simple, rápida y en todas las localidades que compone la comuna de Putre.

- Tramites de Registro Social de Hogares
- Orientación acerca de la credencial de discapacidad y sus beneficios
- Taller de ergoterapia por el programa RBC
- Informativo y orientación de la Oficina Local de la Niñez
- Orientación de la veterinaria municipal
- Difusión y promoción de la oferta territorial de SENDA previene

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Ejecutar la muni en tu localidad	Logística interna entre redes locales. Realizar el traslado de equipos, materiales de difusión, de orientación, equipos tecnológicos entre otros.	Se logró generar una instancia de difusión, orientación y participación, donde los comuneros pudieron resolver sus dudas y consultas y asimismo realizaron tramites varios. Participan más de 10 personas en la localidad en Saxamar. Participan más de 08 personas en la localidad de Belén. Participan más de 18 personas en la localidad de Guallatire.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$300.000



3.7 Unidades

3.7.1 Oficina de Deportes y Recreación

Responsable: Diego Chambe Guarache

La Oficina de Deportes y Recreación de la Municipalidad tiene como objetivo principal promover el desarrollo físico, intelectual y moral de los habitantes de la comuna a través del deporte y la recreación. Entre sus principales responsabilidades se encuentra el desarrollar y ejecutar el Plan de Desarrollo Deportivo de la comuna, brindar asesoría técnico-deportiva a las organizaciones sociales y comunitarias de la comuna, coordinar la participación de entidades públicas y privadas en la realización de actividades deportivas en la comuna y administrar y supervisar el uso de los recintos deportivos municipales, facilitándolos para la práctica deportiva.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Partido Clásico de Carnavales	Fomentar encuentro deportivo entre habitantes de la localidad de Putre y Socoroma.	Apoyo con insumos a dicha actividad. Rescate cultural, de partido futbol tradicional de carnavales.
Actividad Deportiva, Recreativa y Cultural en la Comuna de Putre	Fomentar la vida saludable, a través, de la actividad Física.	Se mantiene el hábito deportivo, ya que, se viene trabajando desde el año 2022.
Campeonato de Fútbol, jóvenes y adolescentes, comuna de Putre	Encuentro deportivo de Baby Fútbol, para todas las edades.	Campeonato Clásico de Baby Fútbol que se realiza en la localidad de Putre.
Campeonato de Tenis de Mesa y Ajedrez	Campeonato de ajedrez con los alumnos del liceo Granaderos de Putre.	Se realiza el deporte Ciencia (Ajedrez), con un campeonato para todas las edades.
Taller de Cueca Nortina y Central	Rescatar nuestras tradiciones como la danza y trasmitirlas a las futuras generaciones.	Se mantiene la tradición de los talleres de cuecas, que se han realizado como costumbre en el mes de fiestas patrias.
Actividades Criollos Juego	Crear trabajo en equipo y participación de los habitantes de la comuna de Putre.	Actividades Recreativas típicas de fiestas patrias, y a su vez, su rescate cultural con los juegos criollos en la Comuna de Putre.
Corrida Cáncer de Mamas	Corrida en la Localidad de Ticnamar, para fomentar el deporte y a su vez la integración de toda la comunidad. Se entrega una polera rosada para	Se realizó con una buena convocatoria participando todos los pobladores de Ticnamar, el Jardín y alumnos de la Escuela el Márquez.

	competir, como conciencia a este tipo de enfermedad y concientizar sobre la prevención.	Finalizando la actividad se entregó un trofeo a los deportistas más destacados.
Campeonato de Baby Fútbol	Se realiza un Campeonato de Baby Fútbol, con el objetivo de reabrir el gimnasio Municipal de Putre, dando este recinto como centro de entrenamiento físico, para seguir fomentando los deportes y dejando un espacio físico para el Deporte.	Actividades Recreativas típicas de fiestas patrias, y a su vez, su rescate cultural con los juegos criollos en la Comuna de Putre.
Apoyo a organizaciones Deportivas	Se apoya a las diferentes organizaciones con el objetivo de fomentar las actividades físicas.	Se apoyó a todas las organizaciones, las cuales, fueron solicitudes enviadas a la municipalidad; y la Oficina de Deportes dando respuesta favorable a todas las solicitudes.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		7.000.000



3.7.2 Fomento Productivo

Responsable: Gregorio Mendoza Chura

La oficina de Fomento Productivo busca promover el desarrollo sostenible a escala local, al incorporar de acciones de innovación y salvaguarda de las practicas ancestrales, orientada a la diversificación económica de los hogares y personas del territorio comunal, con enfoque de pertinencia cultural y de género.

La metodología adaptada para llegar al objetivo planteado se basa en la aplicación de la política pública, denominada. Sistemas importantes del Patrimonio Agrícola Nacional, SIPAN y en la nueva política Nacional de desarrollo Rural.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
FERAN 2023	La unidad de fomento productivo a través de los profesionales PDTI realiza la selección de productos agrícolas, ganado camélido y caprinos, para la participación de los diferentes concursos.	Se logra la participación de los interesados e inscritos en las distintas categorías, en competencia, logrando el 100% de los compromisos asumidos.
ENTREGA DE FORRAJE	Se realiza la adquisición de 1.100 colizas de pasto para los ganaderos de la zona altoandina y ganaderos del sector precordillera, durante los meses de julio y agosto se hace la entrega por cada una de las estancia y localidades correspondientes.	Se cumple en un 98% de la entrega debido a que algunos ganaderos no se encuentran en la comuna quedando pendiente su entrega.
CONVENIO MUNICIPALIDADES	Se entrega el apoyo logístico de acuerdo con el calendario anual de las ferias, tanto en la ciudad de Arica como en la capital Comunal Putre. Se logra la constituir la feria “Jiwasan Markasa” integrada artesanos, agricultores y banqueteros. Es compromiso de las 4 municipalidades es entregar apoyo logístico y de gestión para el buen funcionamiento de la feria.	Se logra constituir la directiva de Jiwasan Markasa con la participación de artesanas, agricultores y banqueteros de las 4 comunas y el compromiso de seguir potenciando la feria regional.
CONVENIO MUNICIPALIDAD DE PUTRE Y LA	Se viaja con una delegación de 28 ganaderos y 2 concejales y 7 funcionarios a la ciudad de Puno Perú, a concretar la	Se cumple al 100% con el programa participando la

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO PUNO PERÚ	firma del de colaboración, y participar de una pasantía al invitado por la facultad de medicina veterinaria al centro experimental la RAYA de la universidad.	delegacion en los dos eventos programados.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$54.900.000



3.7.3 Oficina de Patrimonio

Responsable: Antonia Blanco Poma

La oficina de patrimonio e identidad local, como tal se creó el año 2021, tiene como finalidad apoyar iniciativas relacionadas con rescate y puesta en valor del patrimonio de la comuna, difundir la historia local de la Comuna de Putre, así como revitalizar la historia local, que tiene un desarrollo de miles de años, hasta el presente.

El Patrimonio Cultural, en todos sus ámbitos, material e inmaterial, es una de las principales riquezas de toda Comunidad. Por su parte, la Comuna de Putre, está compuesta, en su mayoría por habitantes pertenecientes a la Cultura Aymara, la cual se extiende más allá de las fronteras de la Comuna y del país.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Realizar charlas y talleres relativos al Patrimonio Cultural, dirigidas a los funcionarios Municipales,	Charla de cultura y cosmovisión Aymara. Taller de Tarkas Taller de Lakitas	Se realiza una presentación folclórica de taqueada y música local, con músicos y bailarines en la actividad

<p>para generar un mayor conocimiento respecto a la Cultura Local.</p>	<p>Taller de danza local.</p>	<p>“Conmemoración del día internacional de la mujer”. Realizada el 8 de marzo de 2023, en la localidad de Putre. Asisten 300 mujeres de toda la Comuna de Putre. Se realizan talleres para relevar el rol de la mujer en la comunidad. Se realiza la actividad de finalización de los talleres de formación a funcionarios de la municipalidad con una presentación artística.</p>
<p>Generar las instancias de participación y valorización de los cultores culturales de la Comuna de la Putre.</p>	<p>Se realiza el “3er Encuentro de Cultores de Música y Danza de la Comuna de Putre”, el lago Chungará, el 22 de agosto de 2023.</p>	<p>Rescate y puesta en valor de la música y danza local de la Comuna de Putre. Asisten 200 comuneros de altiplano y precordillera de la comuna. Se convoca a 10 cantautores y grupos folclóricos de la comuna de Putre. Transmisión vía online. Registro de cada presentación. Difusión del patrimonio natural de la comuna.</p>
<p>Recuperar y valorar el rol de las mujeres indígenas como guardadoras del patrimonio natural y cultural de la Comuna de Putre.</p>	<p>Taller Cultural para relevar el rol de la Mujer Indígena en la comuna de Putre, realizado el 6 de septiembre en la localidad de Socoroma.</p>	<p>Asisten 200 mujeres de altiplano, precordillera de la Comuna de Putre. Se realizan presentación artística de la compañía MB2 con “Cuentos de mi región”. Taller para relevar el rol de la mujer indígena. Se realiza presentación de agrupaciones musicales. (Wayna Payachatas, Markat Ayni entre otros)</p>
<p>TOTAL PRESUPUESTO ANUAL</p>		<p>\$4.400.000</p>



3.7.4 Radio Parinacota

Responsable: Marco Arenas Centella

Radio Parinacota se ha consolidado como un potente medio de comunicación regional y cumplirá 41 años de vida, este 18 de noviembre del 2024. Nuestra radio es un pilar muy importante de comunicación, entre la comunidad y la municipalidad, su contenido basado principalmente en temas andinos, información comunitaria y desde el año 2019 con una variada gama de programas desde noticias misceláneos de servicios y de utilidad pública, hasta lo último en tecnología.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Instalación de equipamiento nuevo adquirido.	Actualización de equipos de amplificación de sonido.	
Instalación de tierras eléctricas en instalaciones cerro Tivilire.	Instalación y calibración de equipos, funcionamiento para	Mejora de cobertura radial, llegando al total de la Comuna de Putre y a los alrededores.

	posterior a lluvias estivales.	
Actualización de la aplicación de Radio Parinacota y relanzamiento.	Mayor accesibilidad a escuchar la radio en servicios móviles o en car play.	Aplicación de Radio Parinacota Actualizada y funcionando en Google Playstore.
Renovación de la parrilla programática.	Información actualizada y de interés social, destaca participación de coordinadores de programas, vecinos y vecinas de Putre y otras localidades.	Más programas al servicio de la comunidad. Renovación de la parrilla musical de la radio.
Reuniones y eventos con la comunidad	Apoyo en amplificación en FERAN 2023 Apoyo en amplificación en Feria Jiwasan Markasa. Apoyo en la consulta indígena. Apoyo en transmisión y amplificación consejos municipales.	Presencia del equipo de Radio Parinacota en todas las actividades y ceremonias de la Ilustre Municipalidad de Putre, como principal soporte de sonido y ambientación.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$33.500.000



3.7.5 Biblioteca Municipal

Responsable: Directora DIDECO

La Biblioteca Municipal de Putre, busca proporcionar a los habitantes de la comuna de Putre, los recursos necesarios para el libre y voluntario acceso a la información, además, de entregar servicios a través de diferentes medios con el propósito de cubrir las necesidades de la comunidad. Además, apoyar al usuario las herramientas de manera eficiente, logrando un beneficio directo a las familias pertenecientes a la comuna. Entre sus principales acciones se encuentran el apoyar a los usuarios a realizar trámites online, imprimir diversos tipos de documentos a los habitantes de la comuna, entregar servicio de Internet a la comunidad y el préstamo de libros y revistas.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Participación en Feria Jiwasan Karkasa en Arica.	Participación en 4 ferias realizadas en la localidad de Putre.	Se da a conocer los diferentes libros que existen en la biblioteca, logrando incentivar a la comunidad de Pre Cordillera a solicitar tectos para su domicilio.
Incrementar la Cantidad de Socios Durante el Presente Año.	Se realiza difusión constante a través de las diferentes actividades realizada por la Municipalidad.	Se logra ingresar a 15 nuevos socios a la biblioteca. Se mantiene un total de 128 socios y socias activos durante el año 2023.
Préstamo de Libros a los Usuarios de la Comuna.	Préstamos realizados en la biblioteca. Préstamos realizados en diferentes ferias que participó la biblioteca	Durante el año se logra 20 préstamos a diferentes sectores de la comuna.
Servicio de Internet.	Servicio entregado Wifi de forma gratuita a los habitantes de la comuna, de manera presencial y servicio de Wifi outdoor.	Se logra alcanzar un total de 781 sesiones de internet, de manera presencial. Se logra alcanzar un total de 878 sesiones a manera outdoor.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$



3.7.6 Oficina Comunal de Turismo

Responsable: Odlanier Veliz Mena

La Oficina Comunal de Turismo se encuentra ubicada en la calle Latorre N° 400, Putre, la cual desempeña un punto de información turística a los visitantes en el horario de lunes a jueves de 08:30 a 17:45 y viernes de 08:00 a 16:00, se dispone de información de servicios turísticos disponibles, lugares atractivos de la comuna, recomendaciones de viaje y cuidado del medio ambiente.

El objetivo principal es el desarrollar y fortalecer la oferta de productos y servicios turísticos poniendo énfasis en el Patrimonio Natural, Cultural y Gastronómico de la comuna mediante el uso sustentable del territorio, relevando el turismo de experiencia y vivencial aplicados a la agricultura, ganadería, y artesanía, protegiendo y conservando los recursos naturales y culturales de la comuna.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Escuela de oficios	“Curso de capacitación a guías locales en avistamiento de aves / fortalecimiento de patrulla juvenil patrimonial”.	Duración 42 horas cronológicas. Participación de 20 personas de los pueblos de Ticnamar, Belén y Putre. Certificación de curso de primeros auxilios. Entrega de implementos y accesorios a participantes (bastones de trekking, mochila, casco, linterna, sombreros y Botellas de agua) Taller a niños y jóvenes de los pueblos de Ticnamar, Belén y Putre.
Capacitación en aspectos administrativos y patrimoniales	“Seminario de Turismo Aguas Termales, Astroturismo y Turismo Indígena en la comuna de Putre”.	Participantes 50 personas Lugar pueblo de Putre. Temas Uso de aguas termales, astroturismo y turismo indígena.
Capacitación en aspectos administrativos y patrimoniales	Tracking Patrimonial a la comunidad.	Se realizan 4 jornadas de trekking patrimonial en los pueblos de Socoroma, Chapiquiña y Putre. Revalorización del territorio Difusión de la riqueza cultural y patrimonial de los pueblos. Creación de circuitos administrados por las comunidades.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$3.700.000



3.8 Programas y/o Convenios

3.8.1 SENDA Previene

Responsable: Oscar Ávila Santos

SENDA Previene es el fruto del convenio entre la Ilustre Municipalidad de Putre y el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA).

El programa SENDA Previene en la comuna de Putre, puerta de entrada a la oferta del servicio, tiene como objetivo la instalación de un sistema integral que aborde el fenómeno del consumo de alcohol y otras drogas desde la autogestión de las comunidades. Para esto, SENDA Previene Putre implementa la oferta programática de SENDA en el territorio en los ámbitos barrial, laboral y educativo; caracteriza las condiciones del fenómeno del consumo en la comuna, y articula alianzas con actores clave de la comuna.

Los equipos de SENDA Previene en la comuna realizan actividades para generar vínculos directos con los principales actores y organizaciones de la comunidad local, fomentando la participación para enfrentar el consumo de alcohol y otras drogas en la comuna de forma participativa.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Prevenición en Establecimientos Educativos a través del programa de prevención universal "Continuo Preventivo" y Focalizar dos establecimientos a través del programa de prevención ambiental "Prepara2".	Implementación del programa Continuo Preventivo a través de una metodología con pertinencia territorial y cultural. Asesoría y acompañamiento a equipo docente y directivo en la implementación de los programas en sus establecimientos.	Cobertura total de los establecimientos educativos de la comuna de Putre con el programa "Continuo Preventivo", en las localidades de Ticnamar, Belén, Murmuntani, Socoroma, Putre, Parinacota y Caquena. Cobertura de 2 establecimientos educativos focalizados: Liceo Granaderos de Putre – Escuela "El Marquéz" de Ticnamar.

	<p>Intervenciones preventivas con la comunidad educativa rural regional (microcentros, reuniones de apoderados, consejos docentes y directivos).</p> <p>Realización de actividades recreativas, deportivas y culturales (campeonatos deportivos, iniciativas Elige Vivir Sano, concursos de dibujo y pintura.</p> <p>Confección de Protocolos de Detección Temprana para establecimientos educativos focalizados.</p>	<p>Usuarios alcanzados: Liceo Granaderos - Putre: 291 estudiantes, 20 profesionales de la educación, 30 apoderados y comunidad. Escuela San Francisco de Asís – Socoroma: 5 estudiantes – 1 profesional de la educación - 10 apoderados y comunidad. Escuela Los Álamos – Murmuntani: 3 estudiantes – 2 profesionales de la educación – 6 apoderados y comunidad. Escuela San Santiago – Belén: 7 estudiantes – 2 profesionales de la educación – 30 apoderados y comunidad. Escuela El Marquéz de Ticnamar: 4 estudiantes – 2 profesionales de la educación – 10 apoderados y comunidad.</p>
<p>Prevención Laboral, Implementación de los programas de prevención laboral y parental “MYPE Preventiva”, “PYME Preventiva” y “Habilidades Preventivas Parentales”.</p>	<p>Realización de convocatoria a la oferta programática laboral, a MYPES y PYMES de la comuna de Putre.</p> <p>Sensibilización del fenómeno del consumo de alcohol y otras drogas a las organizaciones participantes y sus colaboradores.</p> <p>Asesoría y acompañamiento a organizaciones participantes en la elaboración de sus estrategias preventivas de acuerdo con las características y necesidades de sus colaboradores.</p> <p>Realización de ceremonias de egreso y entrega de</p>	<p>Cobertura total de la oferta programática “Trabajar con Calidad de Vida” en la comuna de Putre-</p> <p>Usuarios alcanzados: MYPE Preventiva: Almacén Nicol (Putre): 2 colaboradores Hostal Cali (Putre): 2 colaboradores Panadería Huanca (Putre): 2 colaboradores Almacén Álvarez (Putre): 2 colaboradores</p> <p>PYME Preventiva: JJ.VV N°15 (Putre): 50 colaboradores Machak Marka Ticnamar (Ticnamar): 52 colaboradores Feria Phutiri Marka (Putre): 24 colaboradores</p>

	<p>reconocimiento como espacios preventivos, a organizaciones participantes.</p> <p>Inducción y capacitación certificada a organización ejecutora del programa “Habilidades Preventivas Parentales” Seguimiento de la implementación del programa.</p> <p>Ceremonia de egreso y reconocimiento a familias participantes.</p> <p>Realización de conversatorio dirigido a familias de la comuna, realizado por profesional de parentalidad del servicio.</p>	<p>CESFAM Putre (Putre): 35 colaboradores</p> <p>HPP: 10 familias de la comuna de Putre (24 personas) – 4 profesionales capacitados (Oficina Local de la Niñez Putre)</p>
<p>Programa de Prevención Barrial, levantamiento de Índice de Movilización Comunitaria en la unidad vecinal focalizada de Ticnamar.</p>	<p>Realización de entrevistas a informantes clave de la comunidad respecto al fenómeno del consumo de alcohol y otras drogas en NNA.</p> <p>Ejecución de jornadas de sensibilización sobre el fenómeno de consumo de alcohol y otras drogas dirigidas a líderes vecinales y comunidad en general.</p> <p>Coordinación y realización de actividades recreativas junto al intersector, dirigidas a la comunidad de Ticnamar de acuerdo a sus intereses y necesidades.</p>	<p>Cobertura total Localidad de Ticnamar: 100 vecinos/as</p>
<p>Campañas Comunicacionales Preventivas, posicionamiento local del programa SENDA</p>	<p>Campaña de verano: Realización de actividades recreativas como tardes de cine y juegos de mesa.</p>	<p>Campaña de Verano: 40 NNA (comuna de Putre)</p> <p>Año Escolar Preventivo 2023: 40 estudiantes Liceo Granaderos de Putre</p>

<p>Previene en la comuna de Putre, promoción y difusión.</p>	<p>Inicio Año Escolar Preventivo 2023: Feria junto a OPD y realización de taller artístico en el Liceo Granaderos de Putre.</p> <p>Mes de la Prevención junio 2023: Diversas actividades recreativas como Caminata Canina, Campeonato escolar de Vóleibol, Concurso de Arte y Pintura, Feria de Cierre y Premiación – Mes de la Premiación.</p> <p>Fiestas Patrias 2023: Fondas Preventivas junto a programas y servicios municipales.</p> <p>Mes de la Recuperación: Realización de la 1era Mesa Intercultural de Tratamiento, y Feria de Tratamiento en la comuna de Putre.</p> <p>Participación en iniciativa “Muni en tu Localidad”</p> <p>Controles vehiculares preventivos junto a Carabineros de Chile.</p> <p>Participación en iniciativa “Gobierno en Terreno”</p> <p>Fiestas de Fin de Año 2023</p> <p>Participación en actividades y fechas conmemorativas de la municipalidad.</p>	<p>Mes de la Prevención: 270 personas de toda la comuna</p> <p>Fiestas Patrias 2023: 80 participantes de la comuna de Putre</p> <p>Mes de la recuperación: 30 profesionales red de prevención Putre.</p> <p>“Muni en tu Localidad”: Saxamar (15 personas), Belén (20 personas) y Guallatire (35 personas).</p> <p>Controles vehiculares preventivos: 40 conductores fiscalizados por Carabineros.</p>
<p>TOTAL PRESUPUESTO ANUAL</p>		<p>\$ 31.388.661</p>



3.8.2 Oficina Local de Niñez

Responsable: Fabiola Humire Silva

La Oficina Local de Niñez, comuna de Putre, en adelante OLN, es un Convenio de Traslaciones de recursos suscrito entre la Subsecretaria de la Niñez del Ministerio de Desarrollo Social y Familia y la Ilustre Municipalidad de Putre. Dicha oficina posee una trayectoria de 3 años, durante el convenio 2021 se instauró como Programa OLN Piloto, posteriormente en el año 2022 como Programa OLN modalidad transición y en el convenio 2023 como Oficina, la cual se ejecuta a través de dos líneas de trabajo; Gestión de casos y Gestión Territorial.

La OLN es la Oficina encargada de la promoción de los derechos, la prevención de situaciones de riesgo y vulneraciones y la protección universal de los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Putre. Los sujetos de atención son niños, niñas y adolescentes desde los 0 hasta los 17 años 11 meses y 29 días, junto a su madre, padre o tutor/as, además de madres gestantes.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Mesas interinstitucionales	Se realizó reunión previa a la instalación de la Mesa interinstitucional en el mes de Abril con el objetivo de visualizar las brechas de la comuna en relación a las prestaciones y servicios dirigidos a los NNA, como a su vez, la protección de sus derechos en las áreas	Se genera resolución de acuerdos de corto plazo, como a su vez, se generan nuevos acuerdos de acuerdo con las brechas y necesidades de los NNA de la comuna para trabajar durante el año siguiente 2024.

		<p>de educación, salud, inclusión, intervención, entre otros.</p> <p>Se realizó la primera reunión formal de la Mesa interinstitucional comunal de Niñez y Adolescencia, con fecha 04 de Octubre, lo anterior en base al Decreto 12 de la BCN y según lo previsto en la letra l) del Artículo 66 de la Ley N°21.430, Sobre Garantías y protección integral de los Derechos de la Niñez y Adolescencia.</p>	
Concejo Comunal	Consultivo	<p>Se elige por elección democrática al representante de niñez del Concejo Consultivo Comunal, el cual posteriormente se selecciona como representante regional y participa del concejo consultivo nacional.</p> <p>Se realizan diversas actividades masivas gestionadas por los integrantes del concejo consultivo y Gestor Territorial de la OLN tales como: tarde de cine, diálogos, taller de manualidades, entre otros.</p>	Se logra conformar el Concejo Consultivo de niñez y adolescencia comunal con una cantidad de 10 niños y niñas donde el representante de niñez asiste a reunión con el presidente Gabriel Boric en Santiago y visita la Moneda como representante regional de niñez y adolescencia.
Gestión Territorial		<p>Se realizan talleres de sensibilización sobre los derechos de los NNA.</p> <p>Se realizan capacitación a funcionarios públicos y</p>	Se logró llegar a 6 Escuelas de la comuna fomento la participación de NNA y sus derechos. Localidades de Parinacota, Caquena,

	<p>garantes de derechos, sobre los derechos de los NNA y la nueva ley 21.430.</p> <p>Se realiza difusión sobre los derechos de NNA en ferias, operativos y radio.</p> <p>Se realizan talleres a los establecimientos educacionales.</p>	<p>Murmuntani, Socoroma, Ticnamar y Putre.</p>
Gestión de casos	<p>Se realizan talleres a nivel familiar sobre las temáticas de:</p> <p>Entorno (trabajo en red). Protección Familiar (VIF, abuso, negligencia parental). Vida social y comunitaria de la familia. Salud familiar (autoestima, autoconcepto, autonomía, cuidado del NNA).</p> <p>Se realizan talleres a nivel individual con NNA de los diversos Establecimientos educacionales de la comuna.</p> <p>Se gestiona acciones a favor de los NNA y sus familias activando las redes comunales y regionales tales como OCODIS, SENDA Previene, CESFAM Putre, entre otros.</p> <p>Se reciben los casos traspasados desde la Oficina de Protección de Derechos de la Infancia por cierre de Programa.</p>	<p>Se logra realizar la prevención de riesgos y vulneraciones en 60 familias de la comuna de Putre.</p>
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$68.936.129



3.8.3 Apoyo a las Familias para la Seguridad Alimentaria

Responsable: Violeta Williams Bruna

Parte de un convenio entre el Ministerio Desarrollo Social y Familias, a través del Fosis, con la Ilustre Municipalidad de Putre. El Programa de Apoyo a Familias para el Autoconsumo entrega apoyo a las familias y personas participantes del Subsistema Chile Seguridades y Oportunidades, que vivan en sectores rurales, para que implementen tecnologías de producción, procesamiento, preparación o preservación de alimentos y brinda asesoría técnica para ponerlas en marcha; a fin de que produzcan y dispongan de alimentos saludables. Adicionalmente, entrega información alimentaria y nutricional.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Realizar Diagnóstico Alimentario e Iniciativas Familiares a los 12 Participantes del Programa	Visitas domiciliarias en cada localidad de la Comuna de Putre, para realizar 9 sesiones a cada uno de los 12 participantes del programa.	Entregas de tecnologías acorde a la real necesidad con pertinencia cultural y profundo respeto a su cultura y tradiciones.
Se Interviene en las Siguietes Localidades: Putre, Socoroma, Ticnamar	Taller de recomendaciones alimentarias en localidad de Putre.	Se logra contar con la asistencia y participación del 100% de los usuarios en cada actividad y taller realizado.
Aplicar Encuesta de Inseguridad Alimentaria.	Muestra gastronómica por parte de los usuarios participantes del programa.	Se ejecuta el programa en los tiempos indicados en el convenio.

Conocer Los Recursos Familiares.	Taller de manualidades donde confeccionaron manteles de mesa de tela y 6 individuales con diseño relativo al aguayo para resaltar la pertinencia cultural.	Se logra que los participantes apliquen su creatividad en los talleres de manualidades realizando hermosos trabajos, lo que ciertamente contribuya a elevar su autoestima.
Decidir Sobre Tecnologías e Iniciativas a desarrollar.	Confeccionaron manteles de mesa de tela y 6 individuales con diseño relativo al aguayo para resaltar la pertinencia cultural.	Se logra que cada usuario integre la importancia de una buena alimentación para el grupo familiar y ser capaz de producir sus propios alimentos.
Entregar Recomendaciones Alimentarias Definición de Compromisos	Taller de manualidades donde aplicaron su talento y creatividad, elaborando paneras, estuches, cajas para guardar alimentos, servilleteros y otros, con palos de tallas de diferentes colores.	
Entregar Tecnologías de Acuerdo con el Diagnostico y Necesidad Detectada	Taller de siembra de hortalizas de hojas en mesa de cultivo. Muestra de siembra en macetero por cada usuario del programa taller de certificación y entrega de diploma de participación a participantes del programa. Entrega de tecnologías a los 12 usuarios del programa en su domicilio.	
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$13.608.000



3.8.4 CONADI

Responsable: Daniel Gallardo Escobar

El convenio de colaboración entre la Ilustre Municipalidad de Putre y la Dirección Regional de CONADI, Arica y Parinacota, busca la promoción integral de riego para personas indígenas, comunidades y/o parte de comunidades indígenas. Además, desarrollar el uso y manejo sostenible del agua basado en el implemento eficiente del recurso, así como de los recursos energéticos y los potenciales agroclimáticos y edáficos de la zona de Pre Cordillera de Arica y Parinacota, apoyando la optimización en el recurso hídrico, y la innovación y producción de productos agrícolas de preferencia nativos.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Conseguir un Nuevo profesional “Ingeniero Agrónomo” que asuma como Asesor Técnico de Obra del convenio CONADI	Visitar obras de convenios de años anteriores, en las cuales se han dado observaciones en algunos casos, como también el visto bueno de otros.	Se realizó capacitación a beneficiarios de los convenios 2021 y 2022 en la localidad de Ticnamar
Armar las bases técnicas para el convenio	Se formuló las bases técnicas del convenio 2023 y la nueva propuesta para el cierre del convenio 2019.	Armar las bases técnicas para el convenio
Salidas a Terreno, para entrevistar y visitar predios de Potenciales Beneficiarios	Se visitó las localidades de: Socoroma, Belén, Saxamar, Chapiquiña, Surire, Guallatire y Ticnamar	Se visitaron a 10 potenciales beneficiarios, de los cuales 7 se pueden considerar a concurso según las bases ya que deben tener título de propiedad (Dominio Vigente) y acciones

		de agua como requisito mínimo. Además de contar con estanque, ya que no será viable instalar un sistema de riego a un agricultor si dependen de cuando les toque su “turno de riego” al no poseer estanque o reservorio artificial.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$200.000.000



3.8.5 Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional

Responsable: Violeta Williams Bruna

El Programa Vínculos, es un convenio entre el Ministerio de Desarrollo Social y la Ilustre Municipalidad de Putre, consiste en un conjunto de acciones orientadas a dar una respuesta directa a las necesidades de las personas mayores de hogares unipersonales y generar las condiciones para el acceso a la red comunitaria de protección social, conectando a la población adulta mayor, con los servicios públicos y redes sociales de la comunidad. El Programa Vínculos considera tres componentes que aseguren el acceso oportuno y preferente de las personas mayores como al Apoyo psicosocial y acompañamiento psicosocial personalizado a través del monitor comunitario, el Componente Subsidios y Prestaciones Sociales para garantizar el acceso a prestaciones definidas por la ley y la Vinculación de la Persona Mayor con su Entorno que reconoce promueve la vinculación a redes locales, en una dinámica de integración con las organizaciones locales y red de apoyo más cercana.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Implementar Programa de Apoyo Psicosocial a los 19 Usuarios del Programa	Se Implementa un programa de apoyo psicosocial tendiente a mejorar las condiciones de calidad de vida de los adultos mayores solos, que ingresan al Sistema de Protección Chile Solidario.	Se realizan las sesiones y talleres planificados según metodología para el primer año de intervención.
Lograr que cada Participante Reciba las Prestaciones Monetarias que Corresponde a los Adultos Mayores	Se garantiza conforme a lo establecido en la Ley N° 19.949 que crea el Sistema Chile solidario, las prestaciones monetarias que correspondan a los adultos mayores; así como el acceso preferente a las prestaciones sociales disponibles en la red pública.	Se logra la participación de las 19 personas mayores integrantes en las actividades programadas.
Fortalecer las Redes Existentes en el Territorio Local para Potenciar la Vinculación de las Personas Mayores con su Entorno.	Se potencia la vinculación de los adultos mayores participantes del Programa con su entorno inmediato (barrio-comuna), mediante el fortalecimiento de las redes existentes en el territorio local.	Se realiza el plan de desarrollo a cada participante del programa. Se logra vincular a las personas mayores con CESFAM de Putre, para actualizar sus exámenes preventivos, retiro de PACAM, recibir esquema de vacunas, asistir actividades de promoción de salud y actividades tendientes a mejorar su autonomía funcional.
Aplicar un Modelo Ecológico de Intervención.	Se realiza encuesta de diagnóstico y profundización diagnóstica de su realidad. Se realizan talleres grupales a fin de lograr una vinculación entre las personas mayores participantes y entregar información tendiente a mejorar aquellos aspectos de	Se realiza traslado de las Personas Mayores con dificultad para desplazarse, desde sus localidades hasta Putre para cobrar sus bonos depositados en su cuenta RUT en Banco Estado, a través de vehículos municipales, autorizados por el alcalde la comuna y apoyo de

	<p>vulnerabilidad detectados en el diagnóstico inicial.</p>	<p>departamento de Operaciones Municipal. Se logra vincular a las personas mayores con CESFAM de Putre, para actualizar sus exámenes preventivos, retiro de PACAM, recibir esquema de vacunas, asistir actividades de promoción de salud y actividades tendientes a mejorar su autonomía funcional.</p> <p>El 50% de las personas mayores participantes se derivan al Programa de alfabetización y nivelación de estudios de Mineduc, logrando la certificación de cursos correspondientes a cada usuario.</p> <p>Participación en “Encuentro intercomunal de Personas Mayores Putre-Arica-Camarones”</p>
<p>TOTAL PRESUPUESTO ANUAL</p>		<p>\$14.791.000</p>



3.8.6 Oficina Comunal de la Discapacidad

Responsable: Cindy Serrano Oviedo

La Oficina Comunal de Discapacidad e Inclusión Social promueve iniciativas inclusivas para la comunidad acerca de los diversos apoyos que se entregan a personas en situación de discapacidad, dependencia y sus cuidadores, donde se apoya en la tramitación de la credencial de discapacidad, beneficios como parte las políticas públicas actuales, la ejecución de talleres de concienciación a través de instancias como: cine foro, talleres manuales y laborales.

Además, cursos de comunicación alternativa, por ejemplo: lengua de señas para la comunidad, además de sensibilización a la comunidad sobre la normativa vigente que ampara los derechos de las personas en situación de discapacidad en diferentes ámbitos del desarrollo humano entre otros y que fomentan la inclusión social de personas con y sin discapacidad y la comunidad.

METAS 2023	Actividades 2023	Principal logro alcanzado 2023
Programa Inclusión Social y Discapacidad Ilustre Municipalidad de Putre.	Apoyo en la tramitación de credencial de discapacidad. Difusión de la oferta local en la radio, actividades locales y la creación de programa radial para la comunidad. Postulación de proyectos PRLAC y RBC. Orientación a la primera agrupación de cuidadores aymara de Putre. Ejecución de taller de lengua de señas para público en general. -Charla de atención bajo un modelo de atención inclusiva. Primer Curso de cuidadores de personas mayores con dependencia.	Más de 10 credenciales más realizadas en el 2023. Un total de más de 80 CD desde el 2018. Participación en 6 ferias comunitarias, y la creación del programa radial “jikisiñkama” enfocado en temáticas de discapacidad, dependencia y cuidados, todos los miércoles 16:00 por radio Parinacota 94.5 (piloto de 10 programas). Ambos proyectos fueron adjudicados. PRLAC y RBC. Apoya a las iniciativas de la conformación de la agrupación (mensualmente). Participan más de 17 personas, comuneros, servicios locales. -Actividad congregó a más de 20 personas de diversos servicios públicos, privados y público en general realizado por SENADIS. 15 comuneros se inscriben a este curso de 22 horas,

		certificado por el servicio de salud de Arica.
Programa Red Local de Apoyos y Cuidados- Ministerio de Desarrollo Social y de Familia/ Mdsf	Visita de evaluación al total de diadas del PRLAC. Entrega de insumos básicos prioritarios a las diadas. Vinculación entre redes locales y su oferta de servicios.	Acompañamiento a 15 diadas hasta la fecha son su respectivo plan de cuidados. Cobertura en 100% de los casos de las diadas: entrega de ensure, cama, materiales de construcción, vestimenta, ayudas técnicas. Se alfabetiza a 4 personas del PRLAC a través del Plan Contigo Aprendo.
Programa Fortalecimiento de la Red de Rehabilitación con Base Comunitaria- Servicio Nacional de Discapacidad/ Senadis	Ejecución del diagnóstico participativo: Putre, Caquena. Realización de talleres para la comunidad a través de este programa*. Feria comunitaria vocacional en el liceo Granaderos.	DP fundamenta el trabajo de otros servicios locales (ámbito educación, ámbito salud, ámbito de accesibilidad). Participan más de 50 personas: NNA, jóvenes y adultos (mes abril). Ejecución de 40 talleres a la comunidad, entre ellos: confección de curricular, taller itinerante en Pre Cordillera y cordillera. (mayo- diciembre) La participación de redes tales como: SENDA, OLN, RSH, PDTI, Veterinaria municipal, OCODIS, carabineros, militares. Participan más de 30 NNA en la actividad.
Plan Contigo Aprendo	Alfabetización de personas con discapacidad y/o dependencia moderada del programa red local de apoyos y cuidados, 9 inscritos.	Obtención de la certificación de 4 básico MINEDUC. Acceso a usuarios con discapacidad y dependencia de difícil conectividad/ Caiconá, Belén, Saxamar, Putre. Se certifican 6 personas en el plan contigo aprendo.
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL		\$43.074.825



4. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Administrador Municipal: Mario Salgado Ibarra

De acuerdo a la Ley 18.695, artículo 24 bis, El Administrador Municipal es el colaborador directo del alcalde en las tareas de coordinación y gestión permanente del municipio, y en la elaboración y seguimiento de toda acción municipal. Supervisa a las Direcciones y Departamentos Municipales y debe ejercer las funciones que delegue el alcalde, siempre que estén vinculadas con la naturaleza de su cargo y en conformidad con la ley.

Alguna de sus funciones son el dictar resoluciones obligatorias de carácter general o particular, ajustándose a la Ley y Reglamentación que corresponda en cada caso, debiendo requerir el Visto Bueno de la Asesoría Jurídica que establecerá que el acto se ajusta a derecho. Coordinar el funcionamiento de la Municipalidad con los órganos de la Administración del Estado que corresponda. Coordinar con los Servicios Públicos la acción de éstos en el territorio de la Comuna. Establecer los procedimientos para las principales rutinas administrativas de las unidades operativas como también el Estudiar y actualizar los manuales de organización y procedimientos.

4.1 Unidad de Operaciones

Responsable: Cristian Marca Onofre

La Unidad de Operaciones, dependiente de la Dirección de Administración Municipal, organiza y coordina elementos importantes para el funcionamiento de la comuna, como el Aseo y Ornato, el Parque Vehicular Municipal y finalmente la incorporación de las Oficinas de Obras y Eléctricos en el tercer semestre del año.

Esta la encargada de ejecutar, mantener y organizar tareas de diferente envergadura a través de acciones y mantenimiento integral, en trabajos planificados y/o de emergencia, ya sea en el sector de precordillera y cordillera. Para conseguir dichos objetivos, se utilizan maquinarias, equipos y materiales de propiedad municipal, además personal de planta, contrata y honorarios (Recolección de basura, barrido de calles, áreas verdes, etc.)

La Unidad de Operaciones se divide en:

- Aseo y Ornato
- Oficina de Obras
- Oficina de Eléctricos
- Parque Vehicular Municipal.

Nombre del Proyecto	Entrega de agua potable
Objetivo Principal	Satisfacer necesidades básicas como el consumo de agua potable en ciertos sectores de nuestra comuna. Debido a la falta de agua en las localidades de Zapahuira, Alto Copaquilla y parcial en ciertos sectores de nuestra comuna, en temporada de lluvias estivales. El agua considerado un elemento básico, nuestra Unidad Operaciones, Planifica y coordina la entrega, mediante 2 camiones aljibes, con capacidades de 10.000 litros y otro de 20.000 litros, el llenado de dicho elemento vital, su origen es desde la localidad de Putre (APR) hacia su destino.
Fecha de Desarrollo	Durante todo el año Zapahuira y Alto Copaquilla. Lunes, miércoles y viernes, Otros Sectores. Durante periodos de Lluvias Estivales y Emergencias.
Monto Asociado	\$6.000.000



Nombre del Proyecto	Maquinarias en Terreno
Objetivo Principal	Satisfacer las necesidades de los comuneros en terrenos agrícolas, de viviendas y reparación de caminos. Nuestros comuneros necesitan disminuir sus cargas de trabajo pesados y así poder tener un lugar y sectores de trabajo más apto y fácil acceso. El municipio dispone de maquinarias para habilitación de caminos dañados principalmente por lluvias estivales, habilitación preparación y reparación de terrenos para fines agrícolas y animal, movimiento de materiales para habilitación y reparación de viviendas, y finalmente la actuación inmediata en casos de emergencia en beneficio hacia nuestra comunidad, principalmente estos requerimientos son planificados en sectores de precordillera, cordillera y emergencias en ambos sectores.
Fecha de Desarrollo	Precordillera: Habilitación de terrenos, fines agrícolas (Estanques, aplanamiento y habilitaciones de terrenos para sembradíos, reparación de caminos dañados por lluvias estivales, habilitación de canales, bocatomas, entre otros) Cordillera: habilitación de bocatomas (bofedales), reparación de caminos para accesos, dañados por lluvias estivales, traslado de tierras para construcción y reparación de viviendas. Emergencias: disposición durante todo el año, cuando existan emergencias, catástrofes, y otros de la misma índole, ejemplo: Reparación y habilitación de caminos por lluvias estivales de difícil acceso (corte), bocatomas, entrega de aguas.
Monto Asociado	\$50.000.000



Nombre del Proyecto	Aseo y ornato
Objetivo Principal	<p>Mantener la limpieza en plazas, calles y paseo peatonal. Para mantener el aseo y limpieza de nuestra comuna, nuestra unidad de Operaciones planifica y ejecuta en las distintas localidades de nuestra comuna, el retiro de los residuos domiciliarios, de los sectores de Precordillera y Cordillera de la comuna de Putre, además de servicios públicos y privado (Regimiento Putre y Caquena, Complejo Chungara, y COP), como también las limpiezas en calles, plazas, paseo peatonal y mantención de áreas verdes. La unidad de Operaciones cuenta con el siguiente personal, para las distintas labores que desarrolla en la comuna:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 personal para el retiro de basura (2 y 1 de reemplazo). • 1 conductor designado por la unidad de operaciones para que se dedique a la conducción del camión compactador. • 1 bodeguero el cual mantiene el orden y control de los insumos que se encuentran en la bodega de operaciones, como así también se encarga del registro de entrega y control de combustible diario. • 9 auxiliares de aseo y ornato de las calles y plaza de Putre, Parinacota, Socoroma, Chapiquiña, Belén y Ticnamar. • 3 auxiliar encargado de realizar el aseo en las calles de Socoroma y baños públicos de la misma localidad.
Fecha de Desarrollo	Durante todo el año
Monto Asociado	\$15.000.000



5. CENTRO DE SALUD FAMILIAR

Director: Aldo Rivera Gahona

El año 2023 se continuó con el modelo de atención con enfoque familiar, comunitario y con pertinencia cultural de estos últimos años, esto se refleja en el trabajo complementario entre el Equipo multidisciplinario del Cesfam y nuestros médicos Aymaras, además como hito importante, desde el año 2024 se incorporaron los Aprendices de los Qullires, proceso que inicia la continuidad generacional de estos futuros médicos tradicionales. Los que fueron elegidos por los propios médicos tradicionales considerando que identifican dentro de su familia aquel integrante que tiene el “DON” de curar.

Nuestra cartera de servicios no tiene que envidarles nada a ningún establecimiento de salud del País, además de entregar todas las prestaciones de atención primaria, tenemos atención de urgencia, exámenes de laboratorios básicos, telemedicina y atenciones de salud tradicionales.

Es siempre importante señalar el personal que hace posible la entrega de atención de salud en nuestra comuna, tenemos en primer lugar la Dotación Municipal 2023

	Categoría	N°	Profesional/ Técnico
DOTACION	B	1	Director
		1	Matrón/a
		1	Asistente Social
		1	Tecnólogo Médico
		1	Nutricionista
	C	10	Técnico enfermería nivel superior.
		2	Técnico nivel superior Administración en Salud
	E	3	Administrativo
	F	6	Conductores

A esta Dotación de salud municipal se sumaron el año 2023 los siguientes profesionales

CATEGORIAS	N°	ESTAMENTOS	CONTRATO
PROFESIONALES	4	MEDICOS EDF	SSA
	1	ODONTOLOGA EDF	SSA
	2	ENFERMERA PAER	SSA
	3	MEDICOS AYMARAS	CONVENIO/ CONTRATO MUNICIPAL
	1	KINESIOLOGO(A) RESPIRATORIO	CONVENIO
	2	SICOLOGO(A)	CONVENIO
	1	EDUCADORA DE PARVULOS	CONVENIO
	1	KINESIOLOGO(A) REHABILITACIÓN	CONVENIO
	1	TRABAJADORA SOCIAL	CONVENIO
	1	ENFERMERA	CONVENIO
TENICO ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR	1	TENICO ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR	CONVENIO
	1	TENICO ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR DE RONDA	CONVENIO
	2	TENICO ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR DE POSTA DE SALUD RURAL	CONVENIO
ADMINISTRATIVO	1	DIGITADOR GARANTIAS EXPLICITAS EN SALUD	CONVENIO
	1	GESTORA COMUNITARIA	CONVENIO
	1	FACILITADORA INTERCULTURAL	CONVENIO

Programas del Ciclo Vital

En el transcurso del año 2023 - 2024, se realizaron las diversas prestaciones de los Programas del ciclo vital, como son controles, consultas visitas domiciliarias integrales, consejerías individuales, consejerías familiares y talleres de educación

- Programa de salud la infancia
- Programa de salud la mujer
- Programa de salud adolescente
- Programa de salud del adulto
- Programa de salud cardiovascular
- Programa de salud persona mayor
- Programa de salud odontológico

Dentro de los algunos datos que podemos mencionar realizados el año 2023, se destacan las siguientes:

N°	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Exámenes de salud Preventivos (ESPA) adultos de 20 a 64 años	73
2	Atenciones Médicos Aymaras	283
3	Evaluaciones Desarrollo Sicomotor en menores de 18 meses	26
4	Población bajo control en programa Cardiovascular vigente	89
5	Mujeres con PAP Vigente de 25 a 64 años	211
6	Exámenes de salud preventivo adulto mayor	122
7	Consultas de morbilidad a menores de 9 años	671
8	Consultas de morbilidad a adolescentes de 10 a 19 años	505
9	Consultas morbilidad a personas de 20 a 64 años	1.953
10	Consultas médicas a población a mayores de 65 años	685

CONVENIOS 2023

NOMBRE	PROGRAMA APOYO GESTION ESTRATEGIA SALUD MENTAL PARA FUNCIONARIOS 2023
OBJETIVO	ESTABLECER AUTOCUIDADO DE SALUD MENTAL EN FUNCIONARIOS
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 1.000.000 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA APOYO GESTION ESTRATEGIA TELESALUD 2023
OBJETIVO	COMPRA DE EQUIPOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA TELE SALUD
FECHA DESARROLLO	AGOSTO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 4.020.664 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS 2023
OBJETIVO	APOYAR EQUIPO DE SALUD DE PUTRE CON LA CONTRATACIÓN DE 1 KINESIOLOGO Y UN ADMINISTRATIVO DIGITADOR GES
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 20.634.201 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA APOYO BIO PSICOSOCIAL 2023
OBJETIVO	DAR CONTINUIDAD A LA ATENCIÓN DE LA SALA DE ESTIMULACIÓN DEL CESFAM DE PUTRE
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 16.347.999 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA ESTRATEGIA REFUERZO COVID 19 2023
OBJETIVO	APOYO EN LA GESTIÓN DEL CESFAM DE PUTRE EN LA VACUNACIÓN, ENTREGA DE MEDICAMENTOS Y ATENCIÓN DE URGENCIA MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE ENFERMERA Y TECNICO DE ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 36.172.790 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA 2023
OBJETIVO	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL CESFAM DE PUTRE
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 16.500.000 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA DE SALUD MENTAL EN ATENCIÓN PRIMARIA
OBJETIVO	APOYAR LA ATENCIÓN DE SALUD MENTAL DEL CESFAM DE PUTRE
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 31.264.738 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA DEL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL 2023
OBJETIVO	APOYAR EL MODELO DE ATENCIÓN DEL CESFAM DE PUTRE
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 1.763.218 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA DE EQUIDAD EN SALUD RURAL 2023
OBJETIVO	APOYAR AL EQUIPO DE SALUD EN LA CONTRATACIÓN DE 1 PSICOLOGO, 1 KINESIOLOGO, 3 TECNICOS DE ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 49.798.197 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA DE CAPACITACION FUNCIONARIA 2023
OBJETIVO	APOYAR EL PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA DOTACIÓN DE SALUD 2023
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 1.416.120 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO EN FAMILIAS CON NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN RIESGO PSICOSOCIAL 2023
OBJETIVO	APOYAR A LAS FAMILIAS CON NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES EN RIESGO PSICOSOCIAL MEDIANTE PLANES DE INTERVENCIÓN, CONTRATACIÓN DE 1 TRABAJADORA SOCIAL Y 1 ADMINISTRATIVO GESTOR COMUNITARIO
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 15.520.400 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA SISTEMA DE URGENCIA RURAL 2023
OBJETIVO	FINANCIA LA ATENCIÓN DEL SISTEMA DE URGENCIA RURAL MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE MEDICOS ENTRUNO DE LLAMADO, TECNICOS DE ENFERMERIA DE NIVEL SUPERIOR EN TURNOS PRESENCIALES Y CONDUCTORES DE AMBULANCIA EN TURNOS DE LLAMADO.
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 37.410.072 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA DE RESOLUTIVIDAD 2023
OBJETIVO	CONTRATACIÓN DE CANASTAS OFTALMOLOGICAS (CONSULTA DE OFTALMOLOGO Y ENTREGA DE LENTES), CANASTAS DE OTORRINONARINGOLOGIA (CONSULTA DE ESPECIALISTA, AUDIOMETRIA Y ENTREGA DE AUDIFONO) Y CANASTAS DE GASTROENTEROLOGIA (CONSULTA DE ESPECIALISTA Y ENDOSCOPIA)
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 10.752.580 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA ELIGE VIDA SANA 2023
OBJETIVO	EJECUTAR UN PROGRAMA DE VIDA SANA MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE 1 NUTRICIONISTA, 1 KINESIOLOGO, 1 PSICOLOGO.
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 9.966.612 PESOS

NOMBRE	PROGRAMA ESPECIAL DE PUEBLOS INDIGENAS 2023
OBJETIVO	APOYAR EL MODELO DE SALUD INTERCULTURAL CON LA CONTRATACIÓN PARA ATENCIÓN EN RONDA MEDICA DE MEDICOS TRADICIONALES, LA CONTRATACIÓN DE FACILITADORA INTERCULTURAL Y LA COMPRA DE INSUMOS
FECHA DESARROLLO	ENERO A DICIEMBRE 2023
MONTO ASOCIADOS	\$ 21.072.065 PESOS

